

Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

**DICTAMEN DE JURADO DE CONCURSO PÚBLICO
DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN**

DEPARTAMENTO: MATEMÁTICA

ÁREA: ANÁLISIS MATEMÁTICO

CARGO: JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS

CANTIDAD: 1 (uno)

DEDICACIÓN: Simple

S/PROGRAMA ASIGNATURA: CÁLCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL (p/LSI)

POSTULANTES INSCRIPTOS:

Ariel de Jesús Largosta DNI 32836497

Micaela Belén Navarro DNI 36115601

Ana Mabel Gómez DNI 35082893

FECHA Y HORA DE LA CLASE DE OPOSICIÓN: 15 de noviembre de 2024 -8,30 hs.

FECHA Y HORA DE LA ENTREVISTA: 15 de noviembre de 2024 -11,00 hs

En la Ciudad de Corrientes, a los quince (15) días del mes de Noviembre del año 2024, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en el Edificio del Campus en Av. Libertad 5470, siendo las 08:30 horas, se reúnen los jurados Cesar Adrián Garau, Diego Acosta Coden y Luciano Leonardo Luque, se encuentran presentes en el aula de Seminarios del Departamento de Física, designados para entender en el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición dispuesto por Res. N° RES 409/24 CD para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple en la Asignatura Cálculo Diferencial e Integral del Departamento Matemática, Área Análisis Matemático de la FaCENA, con la **ausencia** del Observador Estudiantil. Constituido el jurado, se abocó al análisis correspondiente de los postulantes.

POSTULANTE: Ariel de Jesús Largosta

1.- ANTECEDENTES

Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1.1.-TITULOS UNIVERSITARIOS:

1.1.1 TÍTULOS UNIVERSITARIOS DE GRADO

- Profesor en Matemática. Universidad Nacional del Nordeste. 2013
- Licenciado en Matemáticas. Otorgado por la Universidad Nacional del Nordeste. 2019

1.1.2 TÍTULOS UNIVERSITARIOS DE POSGRADO

- No posee

1.2.-ANTECEDENTES DE DOCENCIA:

En su trayectoria docente universitaria, en la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE), el postulante ocupó varios cargos en distintas facultades. En la Facultad de Ciencias Económicas se desempeñó como Auxiliar de Primera en la cátedra de Álgebra y Geometría Analítica, primero como docente contratado desde 2020 y luego por concurso desde 2023. En la Facultad de Ciencias Agrarias trabaja en las cátedras de Matemática A y D para la carrera de Ingeniería Industrial como Auxiliar de Primera en un puesto contratado desde el año 2020. Además, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, ejerce como Jefe de Trabajos Prácticos en Cálculo Diferencial e Integral, en calidad de contratado. También participa como docente de los Trayectos Formativos Comunes de las carreras de Ingeniería, dictando Análisis Matemático I y II en las extensiones áulicas de Goya, Santo Tomé, Ituzaingó y Monte Caseros, un rol en el que trabaja como contratado para la cohorte 2024. En todas estas posiciones, el profesor Largosta contribuye con clases prácticas, tutorías y evaluaciones, apoyando la formación matemática de estudiantes en diferentes disciplinas.

1.3.-ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN:

El postulante cuenta con antecedentes en investigación en el ámbito universitario, siendo integrante del grupo de Análisis No Lineal en la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNNE, el cual lleva el nombre de “Comportamiento de la Ecuación de Lienard en el marco de operadores fraccionarios y generalizados con aplicación a modelos matemáticos de ingeniería industrial”, donde desempeña el rol de Docente Investigador (2023-2026).

1.4.-FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS:

No acredita antecedentes.

Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1.5.- OTRAS ACTIVIDADES:

Realizó una Diplomatura en Docencia de las Ciencias Económicas en Entornos Virtuales (DUDCE). Diplomado .2023

En la actualidad se encuentra finalizando la carrera Profesorado en Ciencias Química y del Ambiente en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura. También está realizando la Especialización y Maestría en Tecnología Informática Aplicada en Educación (Modalidad a distancia) en la Universidad Nacional de la Plata (Facultad de Informática)-Ingreso 2023.

En el nivel medio ha trabajado en el colegio ERAGIA como docente Interino desde el año 2022. Por último, ejerció en el Nivel medio dependiendo del Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes, en el Colegio Secundario para adolescentes y adultos del Bicentenario como docente interino (2016- hasta la actualidad).

Suplente en el Colegio Arturo Frondizi y realizó cursos de talleres en la misma institución en dicho año y realizó capacitaciones en el plan nacional de alfabetización. Ha integrado jurados en ferias de ciencia y tecnología.

Con respecto a cursos y actividades de actualización y perfeccionamiento ha realizado múltiples talleres y capacitaciones en temas de docencia, tecnología y temas de ciencias exactas.

2.-EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ACADÉMICA O PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:

El plan de trabajo presentado por el profesor Ariel de Jesús Largosta está enfocado en la asignatura Cálculo Diferencial e Integral, asignatura del presente concurso. Este plan destaca la importancia del cálculo como una herramienta fundamental para modelar y resolver problemas relacionados con sistemas dinámicos, optimización y análisis de datos, aspectos clave para la formación de profesionales en informática.

Los objetivos específicos incluyen desarrollar habilidades en razonamiento lógico, manejo del lenguaje matemático, resolución de problemas y aplicación del cálculo a contextos reales y modelización en ciencias naturales e informática.

El plan detalla una metodología basada en clases teóricas y prácticas complementarias, trabajo grupal, tutorías, uso de tecnologías como GeoGebra, Matlab e inteligencia artificial, y la implementación de un aula virtual en Moodle para apoyar el aprendizaje. Además, contempla la actualización continua de bibliografía, diseño de guías prácticas, y participación activa en reuniones y evaluaciones. Menciona criterios de evaluación.

Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

Finalmente, presenta los criterios de evaluación y el programa analítico de contenidos de la cátedra.

En el plan no se mencionan las tareas asignadas: Actividades en el Proyecto TUTORÍAS FACENA.

El diseño del plan cumple con los requerimientos de la reglamentación vigente.

3. CLASE PÚBLICA DE OPOSICIÓN:

El postulante inició la clase presentando el tema objeto de concurso usando diapositivas, y repartiendo una guía de trabajos prácticos, con cuatro ejercicios sobre sucesiones, y tres sobre series (algunos con varios apartados: a), b), ...), y mencionando el tema central de la clase. Comenzó con un repaso de resultados teóricos sobre sucesiones, para luego resolver en el pizarrón tres ejercicios prácticos: uno de sucesión convergente, otro divergente y una oscilante, 1)a), 1)c) y 1)f). Posteriormente, resolvió un ejercicio de aplicación relacionado con sucesiones, 3).

A continuación, pasó al tema de series numéricas repasando resultados teóricos, con énfasis en los criterios de convergencia, y resolvió en el pizarrón dos ejercicios prácticos sobre este tema, 1)a) y 1)d). Cerró esta parte con un ejercicio de aplicación utilizando series, 2). Finalmente, concluyó la clase mencionando la bibliografía sugerida. La exposición se desarrolló dentro del tiempo reglamentado, completándose en 34 minutos.

Las resoluciones de los ejercicios en el pizarrón se presentaban de forma superpuesta, lo que dificultaba identificar a qué problema correspondía cada una. La falta de delimitación clara entre el final de una resolución y el inicio de otra, sumada a una organización poco estructurada del contenido contribuía a la confusión.

En términos generales, el uso de diapositivas por parte del postulante fue limitado. Por ejemplo, no se incluyeron representaciones gráficas de sucesiones o series, las cuales habrían sido esenciales para facilitar la comprensión visual de los temas por parte del alumno. Asimismo, se omitieron diapositivas de repaso; en particular, durante la resolución de uno de los problemas el postulante asumió que los alumnos conocían la definición de la secuencia geométrica vista en nivel secundario, en lugar de ofrecer un breve resumen apoyado en una diapositiva.

4.-ENTREVISTA PERSONAL PÚBLICA:

La entrevista comenzó con una pregunta de los miembros del jurado sobre su clase y qué aspectos cambiaría en una situación real frente a estudiantes de la asignatura. El postulante explicó que intentó relacionar los contenidos teóricos con los prácticos, pero reconoció que le faltó tiempo para abordar temas adicionales sobre series y que la parte

Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

de sucesiones quedó bastante completa. Señaló que buscó plantear ejercicios que permitieran a los alumnos razonar en función de los datos disponibles y determinar las operaciones necesarias para resolverlos. También mencionó que su plan de actividades está orientado según la maestría que está cursando y destacó que incluye el análisis de la resolución de problemas utilizando herramientas de inteligencia artificial, como ChatGPT.

POSTULANTE: Ana Mabel Gómez

1.-ANTECEDENTES

1.1.-TÍTULOS UNIVERSITARIOS:

1.1.1.-TÍTULOS UNIVERSITARIOS DE GRADO:

- PROFESOR EN MATEMÁTICAS. Otorgado por: Facultad de Ciencias Exactas Naturales y Agrimensura Universidad Nacional del Nordeste. 2015

1.1.2.-TÍTULOS UNIVERSITARIOS DE POSGRADO:

No posee

1.2.-ANTECEDENTES DE DOCENCIA:

Ha iniciado su carrera docente universitaria en 2022, en FACENA UNNE, fue contratada como Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura Cálculo Diferencial e Integral II, desde el 1 de septiembre al 31 de diciembre del año 2022. También fue Jefe de Trabajo Prácticos de la materia Cálculo Diferencial e Integral 1 desde el 01 de enero y hasta el 31 de diciembre del 2023. En el mismo año fue Jefe de Trabajo Prácticos de la materia Geometría Métrica y Trigonometría por la Resolución desde el mes de octubre y hasta el 31 de diciembre. También fue Jefe de Trabajo Prácticos de la materia Cálculo Diferencial e Integral para la carrera de Licenciatura de Sistemas de la Información desde el mes de octubre y hasta el 31 de diciembre del mismo año y/o hasta la sustanciación del concurso que dio origen al cargo. En el 2024, menciona que se encuentra contratada en el cargo de jefe de trabajos prácticos en las materias Cálculo Diferencial e Integral I, Cálculo Diferencial e Integral y Álgebra y Geometría Analítica.

Fue adscripta por concurso en el cargo Auxiliar de Primera, en la asignatura Didáctica de la Matemática y Pasantía desde el 1 de Julio de 2016 y por la duración de 12 meses en la FaCENA UNNE. Fue Ayudante en el Módulo de Matemática para el cursillo de ingreso a la FACENA en los años 2012-2013. Fue Tutor Universitario, desde el 15 de septiembre de 2013 al 2 de octubre de 2017. en las asignaturas Álgebra, Álgebra y Geometría Analítica, Lógica y Matemática Computacional en la FaCENA UNNE.

Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1.3.-ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN:

Adscripción como Ayudante Alumno con tareas de investigación.

1.4.-FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS:

No acredita antecedentes.

1.5.- OTRAS ACTIVIDADES:

Se desempeña como docente en Nivel Superior no universitario desde 2016 para la carrera profesorado en Educación Secundaria en Matemática, y entre 2015 y 2020 como docente en el nivel secundario.

Acredita la asistencia y aprobación de numerosos cursos, y participación en jornadas, congresos, encuentros regionales y talleres, tanto a nivel universitario como terciario. Los cursos realizados abarcan temas como ecuaciones, funciones, geometría, análisis real y álgebra, además de explorar metodologías para la enseñanza de la matemática. Asimismo, ha completado cursos de formación en tutoría universitaria, gestión de la evaluación y competencias digitales, enfocándose en la innovación educativa y en el aprendizaje colaborativo en entornos virtuales. Esta formación continua subraya una dedicación tanto a la mejora de su práctica pedagógica como a la integración de nuevas tecnologías en la educación.

Ha aprobado la “Diplomatura de Evaluación” en el IFD José Manuel de Estrada. 2017.

2.-EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ACADÉMICA O PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:

El plan de trabajo de la Profesora Ana Mabel Gómez se centra en la asignatura Cálculo Diferencial e Integral, asignatura del presente concurso. El plan destaca la relevancia de la asignatura dentro de la carrera e incluye una introducción, el contexto de la asignatura, los objetivos generales, el nivel de aporte de la asignatura al desarrollo de las competencias de egreso de la carrera correspondiente al programa, la propuesta para el desarrollo de dichas competencias y los contenidos por unidad.

Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

Con respecto a la metodología de enseñanza está basada en la resolución de ejercicios prácticos y problemas aplicados a los temas teóricos. Se proponen clases combinando exposiciones breves con dinámicas participativas. Además, las actividades serían seleccionadas por el docente y podrían realizarse de forma individual o grupal.

Se menciona la bibliografía y la forma de evaluación, según el programa de la materia.

El plan incluye actividades, para las tareas asignadas, en el proyecto de Tutorías de FACENA durante el segundo cuatrimestre, especificando la metodología y las tareas a desempeñar junto al profesor tutor.

El diseño del plan se ajusta a los requerimientos de la reglamentación vigente.

3. CLASE PÚBLICA DE OPOSICIÓN:

La postulante inició la clase indicando el tema y presentó los objetivos que se proponía alcanzar. A continuación, entregó una guía de trabajos prácticos compuesta por diez ejercicios (algunos con varios apartados: a), b), ...) y una tabla con criterios de convergencia, en la primera parte de la guía aborda el tema de sucesiones y la segunda el de series. Comenzó con algunos comentarios sobre el ejercicio 1) de la guía, sin resolverlo, y continuó con el ejercicio 2)c), donde analizó la convergencia de la sucesión utilizando su representación gráfica, la cual presentó en una diapositiva, sin realizar el desarrollo de los cálculos.

Luego abordó el tema de series, recordando primero la definición de serie. Prosiguió resolviendo en el pizarrón el ejercicio 6)a), aunque cometió algunas imprecisiones, luego explicó la solución del ejercicio 7). Seguidamente, habló sobre la serie geométrica y algunas propiedades de convergencia, enunciando también el criterio de comparación. Continuó con el ejercicio 9)a), el cual resolvió en el pizarrón mediante un procedimiento que resultó poco claro. Utilizando diapositivas, presentó un ejemplo de aplicación del criterio del cociente.

Así mismo, es necesario mencionar que en general el contenido de las diapositivas que la postulante usó para resolver los problemas de la guía no estaba organizado para que el alumno pueda identificar los conceptos clave y su relación.

Para finalizar, hizo un resumen de los contenidos trabajados durante la clase y mostró la bibliografía sugerida. La clase se desarrolló dentro del tiempo reglamentado, completándose en 35 minutos.

4.-ENTREVISTA PERSONAL PÚBLICA:

Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

El jurado comenzó preguntando sobre su presentación y qué aspectos cambiaría en una situación real. La postulante comentó que suele utilizar el programa Symbolab para verificar la precisión de los cálculos, aunque en esta ocasión no dispuso del tiempo necesario para hacerlo. Añadió que le hubiera gustado profundizar más en el tema del límite de sucesiones y lamentó no haber podido incluir aplicaciones prácticas. Se le observaron algunas imprecisiones en la resolución de un ejercicio. La postulante explicó que en su plan consideró los contenidos del nuevo programa vigente. Además, mencionó las tareas que se le asignarían en tutorías, donde ya cuenta con experiencia laboral, y las actividades que propondría en ese contexto. En cuanto a las competencias, expresó su interés en proponer actividades en las que los estudiantes deban decidir qué criterio aplicar o cuál resulta más conveniente para resolver distintos problemas.

POSTULANTE: Micaela Belén Navarro

1.-ANTECEDENTES

1.1.-TITULOS UNIVERSITARIOS:

1.1.1 TÍTULOS UNIVERSITARIOS DE GRADO

- Profesora en Matemática. Universidad Nacional del Nordeste. 2013
- Licenciada en Matemática. Universidad Nacional del Nordeste. 2023.

1.1.2 TÍTULOS UNIVERSITARIOS DE POSGRADO

No posee

1.2.-ANTECEDENTES DE DOCENCIA:

La postulante ha trabajado en la FACENA UNNE como docente contratada en la extensión universitaria de Santo Tomé y Monte Caseros en la materia Álgebra y Geometría para las carreras de Ingeniería. Además, fue Ayudante Alumno en la Cátedra Análisis Matemático II para las carreras de Profesorado y Licenciatura en Matemática en 2013, y en los cursos introductorios de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Matemática en 2012, así como en la Licenciatura en Sistemas de la Información en 2013. También se desempeñó como adscripta, ayudante alumna, en la Cátedra Análisis Matemático II para las carreras de Profesorado y Licenciatura en Matemática en 2012.

Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1.3.- ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN:

En 2012 ganó una beca de Investigación de Pregrado de la Secretaría General de Ciencia y Técnica (SGCyT) de la UNNE.

En 2012 y 2013 fué autora y expuso cuatro comunicaciones científicas, en jornadas científica en la UNNE y en la UNAF.

Menciona las siguientes presentaciones en reuniones científicas:

Estudio de las propiedades de la función k -Gamma”. Pintos, Laura; Navarro, Micaela; Cerutti, Rubén. II Jornadas Científicas para Jóvenes Investigadores. Universidad Nacional de Formosa. Agosto de 2013.

La convolución en la Expresión de Operadores del K-Cálculo Fraccionario. Navarro, Micaela; Pintos, Laura; Cerutti, Rubén. II Jornadas Científicas para Jóvenes Investigadores. Universidad Nacional de Formosa. Agosto de 2013.

La regla de Leibnitz y la derivación de funciones definidas mediante integrales. I Congreso Nacional de Estudiantes de Matemática. FACENA. UNNE. Agosto de 2012.

Un concepto importante de la Teoría Elemental de curvas: La longitud de Arco. I Congreso Nacional de Estudiantes de Matemática. FACENA. UNNE. Agosto de 2012.

1.4.- FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS:

No acredita antecedentes.

1.5.- OTRAS ACTIVIDADES:

Ha aprobado la Diplomatura Superior en Enseñanza de la Matemática en el nivel medio, FACENA UNNE 2020.

Integrante de la comisión de la Licenciatura en Matemática, en calidad de Alumna Egresada desde el año 2024.

La postulante se desempeñó en actividades docentes en el Instituto Superior de Formación Docente “Martín Miguel de Güemes” (San Luis del Palmar, Corrientes), y en el Plan Nacional Alfabetización Leer y Comprender para resolver y aprender en calidad de acompañante pedagógico para las escuelas técnicas de la provincia de Corrientes.

En 2023 participó como expositora en el Primer Congreso de Educación Matemática en el Nivel Secundario de la Provincia de Corrientes; el curso "Enseñar Matemática con TIC" (2021); jornadas sobre clasificación de figuras geométricas y significados de las fracciones (2019); y talleres sobre resolución de problemas matemáticos y álgebra básica (2017). Además, participó en charlas y mini cursos sobre temas avanzados de matemáticas, como

Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

logaritmos y espacios vectoriales, organizados en la Universidad Nacional del Nordeste y otros encuentros académicos.

2.-EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ACADÉMICA O PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:

El plan de trabajo de la Profesora Micaela Belén Navarro está orientado a la asignatura Cálculo Diferencial e Integral, asignatura del presente concurso. El documento detalla a los destinatarios, las características del cursado, el equipo docente, los recursos digitales empleados y la relación con asignaturas previas.

Se especifican los contenidos mínimos y los objetivos generales, que buscan capacitar a los estudiantes en la aplicación del cálculo diferencial e integral para modelar, interpretar y resolver problemas vinculados con los sistemas de información.

La metodología de enseñanza incluye actividades orientadas a la resolución guiada de problemas a través de guías elaboradas por el equipo docente, promoviendo el trabajo individual y grupal. Se fomenta la creatividad, la iniciativa y las habilidades comunicativas mediante debates, resolución autónoma y exposiciones. Se integran recursos TIC, como gráficos interactivos y materiales audiovisuales, para facilitar la comprensión. Además, se ofrecen tutorías presenciales y virtuales para garantizar la continuidad pedagógica.

Las actividades docentes abarcan la planificación de guías prácticas, evaluación de exámenes, participación en reuniones, tutorías, investigación, extensión y colaboración con la Facultad y la Universidad.

El plan incluye actividades en el proyecto de Tutorías de FACENA, y también detalla la metodología y las tareas que llevará a cabo.

Se detallan el sistema y los criterios de evaluación, y se proponen objetivos específicos por cada Tema del programa analítico.

También se describen los instrumentos de evaluación, la bibliografía y las acciones relacionadas con la formación de recursos humanos.

En general, el plan refleja un enfoque práctico y riguroso, alineado con las competencias requeridas para futuros profesionales en sistemas de información.

El diseño del plan se ajusta a los requerimientos de la reglamentación vigente.

3. CLASE PÚBLICA DE OPOSICIÓN:

La postulante inició la clase presentando el tema objeto de concurso y distribuyendo una guía de trabajos prácticos compuesta por ocho ejercicios, cada uno con varios apartados (enumerados por a), b), ...). La mitad de la guía abordaba sucesiones, mientras que la segunda parte se centraba en series. Con claridad y precisión, expuso los objetivos de la clase y procedió a recordar contenidos teóricos necesarios, comenzando por la definición y propiedades de sucesiones y los criterios de convergencia. A continuación, desarrolló los

Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

ejercicios de la guía en el pizarrón utilizando todo el espacio disponible, resolviendo los apartados 1)a), 1)b) y 1)c) y manteniendo el orden de la resolución en el pizarrón, donde analizó gráficamente los comportamientos convergente, divergente y oscilante de sucesiones, apoyándose en animaciones y representaciones gráficas digitales. También abordó y analizó el ejercicio 1)d), cerrando el tema de sucesiones con la resolución de los ejercicios 2) y 3). Posteriormente, hizo un breve repaso teórico sobre series y utilizó estos fundamentos para resolver el ejercicio 4) y el primer apartado del ejercicio 5), explicando detalladamente la resolución del resto de los apartados relacionados con series geométricas.

La clase mantuvo un ritmo fluido y organizado, con un uso correcto del vocabulario y una evidente seguridad en el manejo del tema. Además, integró medios digitales tanto de representación gráfica como pizarra digital, empleando una tableta gráfica para resolver dos ejercicios de aplicación, y concluyó el desarrollo práctico en el pizarrón resolviendo tres apartados del ejercicio 8), enfocados en criterios de convergencia de series.

Finalmente, resumió los puntos clave de la clase, extrajo conclusiones y mencionó la bibliografía sugerida. Todo el desarrollo se realizó dentro del tiempo reglamentado de 31 minutos, demostrando una excelente gestión del tiempo.

4.-ENTREVISTA PERSONAL PÚBLICA:

La postulante respondió las preguntas con precisión y claridad, demostrando dominio del tema. Resaltó la utilidad de usar gráficos para analizar el comportamiento de las sucesiones, permitiendo que los alumnos evalúen su desarrollo a través de diferentes representaciones. Aunque le hubiera gustado incluir cálculos de límites de sucesiones y profundizar en el criterio de paso al límite, decidió priorizar el análisis de comportamiento debido al tiempo limitado. Reconoció que podría mejorar el desarrollo del problema de los cuadrados resuelto y, por cuestiones de tiempo, optó por no incluir más ejercicios de aplicación en el área de sistemas.

Realizó un resumen detallado de su plan de trabajo, orientado al rol de Jefe de Trabajos Prácticos (JTP) con énfasis en tutorías, centrado en la enseñanza por competencias. Explicó cómo estructuraría sus actividades y destacó la importancia de incluir ejercicios en las prácticas que fomenten el desarrollo de competencias en los estudiantes, incluyendo debates y actividades de oralidad. Además, mencionó haber realizado una búsqueda exhaustiva de bibliografía (mencionó los autores de dichas bibliografías) orientada a la enseñanza por competencias, de la cual extrajo algunos de los ejercicios utilizados durante su clase de oposición, mostrando coherencia entre su propuesta teórica y práctica.

Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

DICTAMEN

Teniendo en cuenta la normativa vigente, respecto a las funciones inherentes al cargo objeto de concurso, los antecedentes docentes y de investigación, la formación académica específica, y el desempeño alcanzado en cada una de las partes del proceso de evaluación reglamentario, observan que la Prof. y Lic. Micaela Belén Navarro ha utilizado un lenguaje correcto y ha manejado de forma adecuada la clase y el desarrollo de los contenidos, así como la articulación de estos con conceptos de otras asignaturas del plan de estudio. Asimismo, se valora la clara exposición de su plan de trabajo.

Habiendo dado cumplimiento a todas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de las valoraciones realizadas sobre los **antecedentes académicos** de los/las postulantes, **planes de actividades** docentes, **clases de oposición** y de las **entrevistas personales**, este jurado, por unanimidad, considera el siguiente orden de méritos:

1. Micaela Belén Navarro
2. Ariel de Jesús Largosta
3. Ana Mabel Gómez

Por todo lo expuesto precedentemente este jurado considera que la postulante **Micaela Belén Navarro**, DNI **36115601** reúne las condiciones y méritos suficientes para la acceder al cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación Simple, en el Área **Análisis Matemático**, Asignatura **Cálculo Diferencial e Integral (LSI)**, con actividades en el Proyecto TUTORÍAS FaCENA, en el Departamento de **Matemática** de esta Facultad, por lo que se recomienda su designación por el término de **4 (cuatro) años**.

Se eleva el presente dictamen a las a las 10:00 horas del día 20 de noviembre de 2024.

.....
PROF. CÉSAR ADRIÁN GARAU

.....
PROF. DIEGO SEBASTIÁN ACOSTA CODEN

.....
PROF. LUCIANO LEONARDO LUQUE